  **ÁREA: LENGUAS EXTRANJERAS. FRANCÉS 4º DE E.S.O.**

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Estándares mínimos |  **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS**1. Comprensión de textos orales
* *Entiende**información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).*
* *Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.*
1. Producción de textos orales.
* *Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.*
* *Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).*
1. Comprensión de textos escritos
* *Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).*
* *Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencio o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.*
1. Producción de textos escritos.
* *Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia la información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.*
 |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación |

|  |  |
| --- | --- |
|  Controles | 50% de la calificación |
| Exámenes | **50%** de la calificación |

 |
| Instrumentos de evaluación |

|  |
| --- |
| * 1 prueba escrita (DESGLOSE: comprender [25%] y expresarse [25%])
 |
| * 1 prueba oral (DESGLOSE: comprensión [25%] y expresión, [25%])
 |
|  |

 |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | Durante el curso, una evaluación suspensa se recupera (con una nota de 5) aprobando la evaluación siguiente. Recuperación de materia pendiente de cursos anteriores: presentación de un trabajo a determinar por el profesor |
| Nota de septiembre | 1 prueba escrita de estándares de aprendizaje mínimos. |